

La Universidad Pedagógica de Durango: una aproximación a su análisis situacional

Por Miguel Navarro Rodríguez*

* Doctor en Educación Internacional por la Universidad Autónoma de Tamaulipas México, profesor titular "c" de la Universidad Pedagógica de Durango.

*El pensamiento unidimensional
Solo ve el "se" y anula el "yo". Por el contrario,
Los que no ven más que el "yo"
Anulan el "se" y "el ello", mientras
que la concepción compleja del sujeto
nos permite enlazar indisolublemente
el "yo" al "nosotros", al "se" y al "ello"
Edgar Morín (1994) En Matus (1995).*

I. El primer atisbo; se repite una conocida historia, el inadvertido deber ser

La Universidad Pedagógica de Durango (UPD), es una universidad pequeña, con sus historias locales que se entrecruzan, con su trama que pareciera importante para quienes desde dentro sentimos ser el ombligo de nuestro pequeño mundo, en fin, es una universidad no grande, más bien chica, pero con las legítimas pretensiones de ser importante para propios y extraños, ya que nuestra Misión reza:

....Que es la búsqueda permanente de la excelencia de la educación, mediante la formación de profesionales de la educación, de alta eficiencia y de una sólida formación en los valores humanos y de identidad duranguense y mexicana, que prestigien y desarrollen nuevas potencialidades de la escuela pública, recuperando y revalorando las aportaciones de la tradición pedagógica nacional y promoviendo la innovación educativa, mediante el desarrollo articulado de sus funciones sustantivas (UPD, 1997: 12-13)

Ese deber ser, permea las motivaciones de algunos de los académicos, de otros – la inmensa mayoría- quizá no nos merece reflexión o preocupación alguna, habiendo quedado tal pronunciamiento, como un listado ideal de declaraciones que son expuestas más que para establecer un señero hacia el cual dirigir nuestros esfuerzos, como una marca burocrática más de aquello que se exige a una entidad para considerarla institución de educación superior (Porter, 2003).

La sola relación nuestra, como académicos, con la misión de la universidad, nos hace percibir nuestra diferente situación de ver a la UPD; los mundos parecieran tan dispersos, que es necesario volver a revisar la definición institucional de la universidad, para examinar nuestros puntos de partida, para de esa forma, que nos diga esa mirada, quienes y cuantos iniciamos el viaje, si lo hacemos juntos, acompañados, confrontados, cuantos somos, a donde vamos, que problemas comporta nuestro viaje y qué podríamos hacer para viajar mejor y por fin llegar a ese mundo ideal plasmado en esa misión de casi nadie, cual diagnóstico técnico, huérfano de actores que lo asuman (Matus, 1996 en Huertas, 1996).

La razón de plantear un análisis situacional para la UPD, nos es dada cuando se establece:

El concepto de situación obliga a explicar quien explica; toda explicación es dicha por alguien desde una posición en el juego social... Explicar es identificarse con una lectura de la realidad... una misma realidad puede ser explicada mediante situaciones diferentes, porque los actores del juego social participan en el con distintos propósitos...el análisis situacional obliga a diferenciar explicaciones. Cada actor aprecia el juego social de una manera particular y actúa en el según su propia interpretación de la realidad. Matus, 1996, en Huertas, 1996, pp. 30-31).

Por fin, en esa hilación discursiva; -el querer conocer nuestra realidad numérica, y nuestra identidad de sujetos- nos hace obligado contarnos y vernos las caras; para ello podemos partir del discurso de la formalidad institucional, así encontramos el punto de vista del Director General de la UPD:

En nuestra búsqueda por la calidad, reconocemos que el profesor es uno de los principales actores del fenómeno educativo. Creemos que el modelo de profesor ideal es aquel que tiene un alto grado de compromiso con la labor que está desempeñando. Este compromiso es el que lo lleva a buscar estar al día en lo relacionado con sus conocimientos y competencias profesionales, asimismo lo impulsa a buscar una mayor preparación pedagógica y a emplear la mayor cantidad posible de recursos que favorezcan el proceso enseñanza-aprendizaje que se intenta propiciar. Actualmente la Universidad Pedagógica de Durango cuenta con 64 académicos dedicados a la docencia y a la investigación, de los cuales, el 25% son profesores de asignatura y el 75% restante son profesores de medio tiempo y de tiempo completo. (UPD, 2004 p. 8)

Bueno, ahí estamos; esos somos nosotros, esa formalidad burocrática que nos retrata y que dibuja un primer atisbo del deber ser institucional que podrá estar distante del ser docente en condiciones reales, las de piso, aulas y pasillos de la UPD, – La comunidad UPD- los cuales aún no hablamos, no nos ha sido dada la palabra aún en este cuento, somos pocos, aunque para las autoridades locales armemos el lío de muchos.

Otra mirada, hacia ese conglomerado diverso, me hace pensar acerca de lo que somos a través de lo que hacemos, en mi mirada, se dejan ir mis apreciaciones y juicios, mis valoraciones personales de lo que debiera ser una buena docencia, investigación o difusión; como después hablarán otros,

me permito dar una primera impresión acerca de nuestro quehacer desde mi particular punto de vista.

II. La mirada descriptiva desde mi apreciación de situación: La docencia, la investigación y la difusión en la Universidad Pedagógica de Durango

Respecto de lo que hacemos en aquello que es referido como nuestras tareas sustantivas y considerando las estadísticas de junio de 2004, (UPD, 2004), diría que nos dedicamos como Universidad en la sede central de la ciudad de Durango, a ofrecer tres licenciaturas para profesores en servicio: Licenciatura en Preescolar y Educación Primaria para el medio indígena sumando ambas 247 estudiantes y la Licenciatura en Educación Primaria plan 1994, con 564 estudiantes, ofrecemos además la Licenciatura en Intervención Educativa, para estudiantes egresados de bachillerato la cual cuenta ya con 245 estudiantes.

En la misma sede de la ciudad de Durango, pero ahora en el nivel de postgrado se ofertan 2 Maestrías: La Maestría en Educación, Campo Práctica Educativa, con 127 estudiantes y la Maestría en Educación Básica con 22 estudiantes. Lo anterior representa una matrícula total de 1205 estudiantes, que como ya se dijo son atendidos por 64 profesores.

Al examinar el estado de ésta matrícula (UPD, 2004), podemos advertir que para el nivel de licenciatura puede ser considerada como relativamente baja, considerando a las dos principales Instituciones de Educación Superior en el Estado de Durango, como lo son la Universidad Juárez del Estado de Durango (UJED) y el Instituto Tecnológico de Durango (ITD), las cuales

atienden cada una de ellas a miles de estudiantes en el nivel de Licenciatura; frente a esa consideración, la matrícula de licenciatura de UPD es de solo 1056 estudiantes, por lo cual es considerada una matrícula pequeña y si la dividimos entre el número de 64 profesores, encontramos que el promedio de alumnos por profesor es de 16.5 estudiantes.

Al parecer ha sido una preocupación para algunos de los académicos y directivos, la desaparición de nuestros estudiantes de licenciatura que son profesores en servicio, esto ha propiciado la búsqueda de alternativas que diversifiquen la oferta de la Universidad, en este sentido es como se inscribe la operación de la Licenciatura en Intervención Educativa, la cual se oferta a jóvenes que recién han terminado el bachillerato y que ya alcanza el número considerable de 245 estudiantes.

Por otra parte, esta misma preocupación ya se ha manifestado en académicos externos que desde fuera nos ven encerrados en nuestra problemática y que al analizarla desde su perspectiva, nos ofrecen otras líneas de salida; al respecto es interesante la propuesta de Miranda (2001), de convertir a la UPD en un centro multidisciplinario orientado a la investigación educativa y al postgrado, en tanto abandone las licenciaturas en educación, para que éstas sean retomadas éstas por las Escuelas Normales y el Centro de Actualización del Magisterio (CAM).

Otra tarea sustantiva es la investigación, al respecto, fueron publicadas dos investigaciones de académicos de UPD por el Consejo Mexicano de Investigación Educativa (COMIE, 2001), y en el más reciente Congreso (COMIE, 2003), el número de investigaciones publicadas ascendió a tres, lo

cual aunque es alentador, no da para lanzar las banderas al viento, ya que en mi parecer, existe poca productividad aún entre los docentes investigadores, -solo 14 proyectos registrados, de un total de 30 tiempos completos- y de los 14 registrados entre 5 y 6 trabajos se han estado desarrollando presentándose avances de ellos; ello nos hace suponer que las horas de descarga académica, normativamente destinadas a la investigación, de al menos la mitad de docentes investigadores de tiempo completo; se dedican a otro tipo de actividades diferentes a la investigación. Una gaceta informativa; que últimamente se ha presentado con excelente calidad editorial, es la principal y única expresión de la difusión universitaria, aparece regularmente, en consonancia con los vaivenes del presupuesto y al tenor de las exigencias airadas de los académicos que demandan se difundan los eventos por ellos organizados, la imagen institucional, de haber sido no hace poco débil, difusa y deformada ante los ojos de nuestros profesores, de las autoridades gubernamentales y de la Secretaría de Educación, se presenta ahora como una imagen decorosa y en ciernes de convertirse en fuerte, merced al trabajo del área de difusión responsable de tal gaceta.

Si bien el área de difusión no se caracteriza por el bullicio de actividad diaria y permanente, la cual es más bien esporádica y coyuntural, por lo cual, los académicos que operan estas responsabilidades y que a decir verdad y en honor a la justicia, también dedican parte de su tiempo a la docencia en el nivel licenciatura; entonces para empezar, ni siquiera el área tiene personal de dependencia exclusiva, no se tienen diseñadores de carteles, folletos o

de diseño de una buena revista, no hay la idea de crecer e invertir fuerte en tecnología, no digo de avanzada sino más bien digna, -una pequeña imprenta, por ejemplo- que haga funcionar decorosamente a un buen departamento de difusión universitaria; ¿tener una estación de radio y de banda FM para difusión cultural y pedagógica? ...ni soñarlo.

III. La narrativa como estrategia metodológica: recuperando identidades

En el interés de recoger ese mar de historias, desde los sujetos, de las que habla Pacheco (2004), adopté la narrativa como método de investigación ya que: “permite incluir percepciones profundas, la satisfacción o la trascendencia cultural, así como la estructura fundamental de construcción de significados de los sujetos” (Rossiter, 2002 p.3).

Por otra parte, la perspectiva narrativa ha sido incluida recientemente como una poderosa herramienta de investigación cualitativa, en donde las acciones y los eventos de la vida de los sujetos encuentran significación, son comprendidos y vivenciados a la luz de episodios y narrativas (Brunner, 2002; Polkinghorne, 1996). De acuerdo con lo anterior, la estructura de la formación de la identidad y su desarrollo, pueden ser comprendidas como parte de la narrativa y de su proceso (Kerby, 1991), dicho coloquialmente; cada cual contará su historia acerca de cómo le ha ido en la feria, el cómo le haya ido desde su cuento, irá conformando su patrón de identidad.

La identidad puede ser definida como la construcción que hace el sujeto, de su propio yo, a partir de sí mismo, pero que encuentra su verdadero sentido

en la esencia vivida en comunidad (Lloyd et al, 2001), de esta forma, la construcción del yo, parte esencial de la identidad, solo puede tener significación al hacerse el yo en comunión con los otros y al pasar de ese yo al nosotros (Jacquard et al, 2004).

En la universidad, la vida académica, es siempre una práctica comunitaria enraizada de suyo en el nosotros, ello hace interesante el ejercicio de descubrir el estado de nuestra identidad como universitarios, dando cuenta de lo que hacemos como académicos. Al respecto ya ha sido señalado: “La universidad es ante todo uno mismo y sobretodo nosotros. No es posible comprender a la universidad al margen del sujeto ni más allá de él” (Ibarra, 1998, p. xxxii).

Así pues, nos encontramos con quienes accedieron a contarnos su historia vivida y les preguntamos para darles la palabra y que dejaran ver su visión situacional de la UPD, al enfrentarlos a una pregunta fundamental para llegar al concepto situacional dentro de su propia narrativa:

¿Desde tu punto de vista, cual es el problema o reto más importante que enfrenta actualmente la Universidad?

Posteriormente, se procedió a realizar el análisis de contenido de las narrativas y se seleccionaron aquellos textos que mejor encuadraron en la categorización-pregunta de investigación ya descrita. Los textos seleccionados se contrastaron contra las recomendaciones metodológicas de

Clandinnin y Connelly (2000), respecto de los elementos imprescindibles en la construcción de narrativas, los cuales son:

1. *La relación metafórica* estrecha entre los aspectos centrales del cuento y los conceptos teóricos aludidos en el problema que se investiga.
2. *La presencia fuerte del contexto del cuento* (en las personas, en el espacio y en el tiempo) y su relación con los conceptos relativos al problema planteado.
3. *Las personas como de carne y hueso* y su vivencia contada con relación a los conceptos teóricos.
4. *La implicación simbólica de significado en cada acción del cuento*, donde el significado se relacione con los conceptos teóricos bajo estudio.

IV. El análisis de lo contado-vivido

Algunas respuestas contenidas en los cuentos a la pregunta situacional, hacen ver que aún no se tiene una creencia fuerte en la identidad universitaria UPD, los casos más graves de deslegitimación, se viven entre quienes antaño ocuparon una posición directiva y que ahora reprueban contundentemente lo que los directivos actuales realizan, al grado de considerar que no se llega aún en la UPD, a ser una universidad:

.....Pues yo creo que es su constitución como IES y fundamentalmente, el reconocerse en el marco nacional e internacional de lo que se espera de ella... (Ma.7).

.....La consolidación institucional, al nivel de una universidad, la verdad, tenemos un decreto de creación, pero que como hay una serie de situaciones en las que yo he vivido, en las cuales pareciera que ésta aún es una escolita... (Ma. 8).

Habría que preguntarse a este respecto, acerca de la credibilidad de tales visiones de una institución que se asume normativamente como universidad, pero que tal estatus le es negado, no por las instituciones pares, ni por las autoridades educativas, ni por las instituciones contra las que compete, sino que tal estatus de universidad, le es negado por sus propios académicos que se sienten aislados de las decisiones y cuestionan el rumbo y el sentido de ser de la institución universitaria.

Al respecto, se desliza la idea de que recién la UPD se ha constituido en su decreto de creación (UPD, 1997), y que existe el reto de su consolidación institucional como institución de educación superior, sin embargo contra esta idea trabaja la concepción de que no hay universidades viejas, que la universidad mexicana se construye día a día y que las universidades siempre serán jóvenes en la medida de su disposición favorable al cambio organizacional:

Nuestra universidad es joven. La estamos construyendo a-penas. Cuando se nos pregunta, ¿es la universidad mexicana una institución valiosa e importante? La respuesta casi obligada es que si lo es. Pero si entendemos que la universidad somos nosotros, cabe preguntarnos si la universidad se encuentra de verdad constituida por un contingente de personas valiosas e importantes, o si aún estamos en el proceso de construirnos como tales. Después de todo, a los universitarios como grupo, como miembros de una clase social ilustrada cuyo único capital es el conocimiento, no nos unen ni razas ni credos, de hecho es poco lo que nos une y mucho lo que nos separa, en la medida en que no contemos con una memoria compartida. Una memoria que, nutrida por el recuerdo, conforme una visión que constituya un instrumento de identidad para la institución. (Porter, 2003. p. 208).

En este sentido, el estatuto de negación de universidad que algunos académicos le confieren a la UPD, bajo el argumento de consolidación normativa institucional, cae por tierra, por cuanto son nuestras prácticas diarias lo que conforma nuestra vida académica universitaria, por otra parte, la carencia de una memoria compartida de parte de estas visiones, acarrearán una natural ausencia de identidad universitaria.

Sin embargo, para ser considerada como Institución de Educación Superior (IES), la UPD, tendría que cumplir con tres requisitos mínimos a mi entender: que haya producción de conocimiento, que haya transmisión del mismo en su función de docencia en el nivel de licenciatura o postgrado y que se difundan ambos productos; los de investigación y de docencia en los contextos socialmente relevantes para la universidad. Al respecto y cuestionando la función de la

universidad en el marco de una sociedad globalizadora, se ha afirmado: “Las universidades deberán de ocuparse de producir y de transmitir conocimientos, y de atender las necesidades que les planteen sus realidades locales más específicas” (Ibarra, 2002, p. 9).

En la UPD hay trabajo académico, hay producción de conocimiento y organización del mismo, hay verdaderos procesos de docencia, hay productos de licenciatura y postgrado, hay difusión, cierto deficitaria, pero existe esta función, que tendría que fortalecerse, entonces, se es universidad; además su comunidad académica mantiene un diálogo con sus pares de otras universidades, se puede ejercer desde la UPD, un diálogo parecido con las IES de otras entidades como el que establecen en el estado de Durango, la Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado (ByCENED), la UJED y el ITD.

Aquí el problema es de deslegitimación de lugares desde dentro y de consiguiente crisis de identidad (Garay y Gezmet, 2000), si no creemos en nosotros mismos como IES, menos lo seremos para el contexto comunitario y gubernamental de la ciudad de Durango, y por tanto solo habrá tres instituciones de educación superior como las más reconocidas en el Estado de Durango: La UJED, el ITD y la ByCENED. Eso se puede apreciar muy fácilmente, cuando en actos oficiales en la ciudad de Durango, llaman al presidium a los directivos de estas tres instituciones, en tanto el directivo de la UPD, permanece abajo en la primera fila de los asientos, junto a los directores de las escuelas normales, así; siguiendo a Medina (2000), somos desde la identidad perdida y des-legitimada por nosotros mismos, una escuela primaria “grandota”, para esa visión des-autorizadora de la UPD, aún no somos una institución de educación superior, se corresponderá desde la visión de

estos académicos, atendiendo a su mirada reprobatoria, el uso de procedimientos autoritarios que provean la mano dura y la directividad necesaria para regir a una disciplinada escuela primaria o a una escuela normal.

Cuestión de símbolos, ¿Cuál es el patrón simbólico con el que se dibuja a una escuela primaria? ... bueno, algunos niños de segundo grado dibujarían un cubo alargado con ventanitas, unas nubes, una veredita y en la parte superior y central del cubo largo y lleno de ventanas, dibujarían un asta bandera con la enseña nacional ondeante.

Hará un cierto tiempo (en el año de 2002), inició la obra del asta bandera en la UPD, ahora ya terminado, es enorme, domina el centro del patio cívico, resultará quizá, que nuestro Director General tenga que organizar a los académicos para que hagan la guardia y dirijan los honores a la bandera lunes tras lunes, o bien un lunes de cada mes, como ocurre en los patios de la Secretaría de Educación de la Entidad, seguiremos siendo profesores de primaria, recordaremos el ser buenos mexicanos; lo cual no es malo, lo reprobable es, que lo simbólico nos traslade a la situación de qué tanto esa asta-bandera responde a la idea de una universidad o de una escuela primaria "grandota".

Un hecho que comprueba esta tensión simbólica es que desde que tal monumento fue inaugurado, (en septiembre de 2003) -con la presencia tardía e improvisada de un sargento del ejército, no obstante previa solicitud oficial de abanderamiento-, no ha habido desde entonces, durante más de un año, honores a la bandera en este patio cívico que involucren a la planta de profesores o estudiantes, el asta-bandera, de pronto, aparece en las grandes fechas patrias, con la bandera a toda

asta, o a la mitad en señal de luto, y en las mismas condiciones, sin la presencia de la comunidad universitaria es arriada.

Otros académicos detienen su mirada en aquello que debemos hacer o construir para generar oportunidades de cambio que nos permitan institucionalizar a la UPD, estos académicos ocupan algunas posiciones de coordinación, no están aislados del juego de las decisiones o bien conservan un estatus de reconocimiento por sus propios pares. En sus visiones, la UPD tiene líneas de salida a través de la institucionalización, el trabajo de planeación y el fortalecimiento de lo académico.

Problema, problema, el problema más importante es el desarrollo del diseño del plan de desarrollo institucional que ya está en proceso, hemos participado de él desde los consejos de área y ahora está revisándose en el Consejo Académico... (Ma1).

El problema central es el problema de la Institucionalización, esto es la ausencia de normatividad y reglas claras del juego que regulen la vida cotidiana y las interrelaciones de la vida académica.. a este respecto es necesario proseguir con la construcción normativa de todos los órganos universitarios... (Ma4).

El principal reto para mí es la construcción de un proyecto de institución... (Ma6).

El problema académico...falta objetividad en la planeación y en la evaluación, no se de quien sea problema, pero falta eso.. (Ad2).

Como se puede apreciar, no existen en estas visiones, al menos los planteamientos radicales que expresen que la UPD ni siquiera es una IES, se puede observar que hay preocupación por el fortalecimiento del trabajo académico, a partir de la consolidación de una norma aceptada que regule estas interrelaciones, se aporta la idea de que el plan de desarrollo institucional es un proceso de construcción de vital importancia para la universidad, se advierte cierto estado de ánimo intermedio entre el que solo observa y el que reprueba a todo, a la manera de un francotirador. Este perfil de académico, puede ser el eslabón de esa red de cambio y de transformación en que se constituiría un nicho cual caldo de cultivo para los procesos de mejora (Porter, 2003).

Se advierte, finalmente, que estas opiniones no son de seguidores burocráticos, que de todo dicen que está a la perfección, cuidando la verdad oficial en la cual “no pasa nada”, demostrando poca actitud hacia el cambio, tales visiones que aún cuando presentasen una situación en la que acordaran los sujetos institucionales con una idea de universidad, se trataría de la realidad de la fotografía, en donde todos hemos sido retocados para una mejor imagen.

Otras perspectivas de situación, nos dejan ver la preocupación por los recursos humanos y materiales de la universidad, sobre los primeros se deja ver una idea humanista y que hace énfasis en los procesos de diálogo, consenso y concienciación, respecto de los recursos materiales, se aprecia la idea de la carencia de una política gestora al nivel de la infraestructura y del fortalecimiento tanto de los recursos propios como del orden presupuestal, se deja ver entonces el arquetipo de una universidad de provincia limitada permanentemente en sus recursos materiales (Hoyos, 1998).

Sería la falta de sensibilización...se me hace que de concientización de la mayoría del personal de la institución, por un lado, por otro la falta de espacios de comunicación, para mí la comunicación es la clave, sin ella no hay vida académica...(Ma2).

El principal problema son los recursos, es cuestión de los recursos, pues eeh,... bueno los recursos no,... perdón el presupuesto de la universidad, es que estamos muy recortados de presupuesto, ese es el principal problema de la universidad...(Ad1).

El principal problema aquí es el ausentismo... pues ni modo, de los asesores; llámese ausentismo al llegar a firmar y desaparecerse, que es diferente a checar una tarjeta y permanecer en el puesto...(Ma3).

Se reconoce que la vida académica es imposible de concebir sin los espacios que proporcionen una comunicación necesaria, que al decir de Porter (1999), esa vida, es la esencia de la cotidianidad universitaria. Aquello que hace que gratamente disfrutemos de una tarde musical en los prados de la universidad o de la presentación de un libro en el salón de la biblioteca, de la presentación de unos mimos que nos traen un mensaje político desde el taller de teatro universitario, bien ya sea escuchar el rasgar de guitarras de una estudiantina, participar de una presentación de proyectos de investigación y escuchar la opinión de los colegas, de forma que bien entrada la tarde, nos hemos dado cuenta de que en realidad la universidad es nuestra segunda casa y que en ella realmente nos sentimos a gusto.

Si estamos en esa percepción del ambiente universitario, nuestro canal de comunicación para los procesos de intercambio de lo académico estará

permanentemente abierto, en la acepción de la cotidianeidad de los intercambios, ¿Cómo se podría pensar entonces en tan fuerte ausentismo de los profesores? Habida cuenta de esto, la satisfacción laboral en la institución universitaria tiene que ver más con el ambiente grato de trabajo, que con los satisfactores salariales o profesionales (Navarro et al, 2003).

En otro orden de cosas, se reconoce en una buena aproximación a la realidad económica, que la universidad también se construye gestionando sus recursos, instrumentando políticas que fortalezcan sus presupuestos y el acopio de recursos. Se ha olvidado que la universidad también puede ofertar servicios, que la universidad puede generar recursos por la vía del asesoramiento técnico, de los intercambios colaborativos con distintas entidades públicas y privadas (Clark, 1998), mismos que pueden incluir servicios académicos de investigación y asesoría etc. La universidad requiere diversificar sus fuentes de financiamiento, sin que necesariamente impulsemos la empresarialización neoliberal de la universidad, esto es, que olvidemos la vocación social de la universidad pública.

Por otra parte, si solo vivimos al día del presupuesto oficial, como nuestra única posibilidad de subsistencia, estaremos tal como lo estamos en muchas de nuestras universidades, con una muy limitada autonomía financiera y por ende política en materia de decisiones y gobernabilidad. A este respecto valen las tesis de Ibarra (2002), con relación al nuevo modelo de racionalidad a que se somete –con el supuesto de la modernización- a la universidad pública mexicana, una racionalidad en donde la instrumentación de las políticas –el con-vencimiento- se ejerce por la vía de un dispositivo de financiamiento-evaluación, una vigilancia regulada desde el estado neoliberal hacia las universidades.

Los énfasis en el control, en superar estadios anárquicos y de anomia institucional por la vía de la sanción administrativa, los planteamientos que destacan la lucha interna de grupos y que dejan ver la necesidad de aplicar cierto orden, manifiestan una preocupación por la inestabilidad de la política interna; enfermedad endémica de las universidades subdesarrolladas, en este punto, se establece un símil entre el tipo de sociedad madura, estable en lo económico, con independencia del gobierno, a la vez que ocupada y participando de los asuntos de gobierno, en fin una sociedad liberal y anglosajona y un modelo de universidad-empresa con venta de servicios, con una consolidación de sus funciones sustantivas articuladas a su inserción al mercado local y nacional, con fuertes lazos con el contexto social comunitario y en lo interno con una rica vida académica, en fin, con una universidad madura y estable.

El contraste con esta visión de madurez y estabilidad lo provee, la universidad encerrada en sus estériles luchas, en donde la vida académica se encuentra desquiciada por la futilidad de los antagonismos, una universidad pobre, sin recursos, sin reconocimientos sociales y comunitarios, con pobreza de vida académica, pero con exceso de vida política. Donde “la universidad en tanto entidad política pone en el centro la producción y distribución de conocimiento como un valor social o económico directo” (Dridriksson, 2003), A este respecto algunos académicos ven a su universidad pedagógica de la siguiente manera:

Para mí hay problemas, el primero, hay un fuerte problema ideológico, cada quien concibe a la universidad desde su muy particular punto de vista o de grupo...El segundo problema es... La lucha de poderes e intereses, por grupos, en donde se quisiera, no

sé... ésta lucha de poderes ha creado una serie de proyectos en la universidad.....y el tercer problema es que hay una burocratización tremenda de lo académico.. (Ma. 5).

Creo que es el problema de las hegemonías, hay un poderoso grupo que controla a los diversos órganos e instancias, controlan ante todo la asignación de las cargas académicas porque de esa forma tienen acceso privilegiado a los programas de estímulos, podrá haber cambios de Director General, pero ese grupo siempre seguirá teniendo el control... (Ma. 6).

Se observa que en esta idea de situación, se reprueba en cierta medida la diversidad de posturas, pareciera que las posiciones institucionales quisieran ver una perspectiva monolítica de visión y proyecto de universidad, en donde la verticalidad y el orden, den paso a un plan y proyecto único de universidad; no se está en condiciones de atender lo diverso, como tampoco de afrontar la complejidad que implica el satisfacer las demandas de vida académica desde las diferentes concepciones de universidad.

La preocupación respecto de la gobernabilidad en los desempeños y de poner fin al excesivo “flojo acoplamiento” (Clark, 1983), deja ver la legítima aspiración de los coordinadores porque la vida académica rinda cuentas en un punto de enlace que reúne política interna y gobernabilidad universitaria, tal preocupación como se verá posteriormente, buscará legitimarse por la vía de la normatividad universitaria en proceso de construcción y que alude a la propia institucionalización de la universidad.

Por otra parte, las preocupaciones se vierten sobre el exceso de política de grupos que impacta, se piensa, en la fragmentación de un proyecto universitario; a este

respecto se tiene la falsa concepción de que el proyecto académico de la universidad, debe recoger una sola idea de proyecto de UPD a largo plazo, no se entiende el carácter integrador del plan de desarrollo y la amplia cobertura programática que puede cobijar las aspiraciones de la multiplicidad de actores.

La idea que refleja la burocratización de los académicos, deja ver el creciente poder adquirido por los grupos colegiados que se convierten en los órganos decisores de nivel intermedio, desde el año 2002 no se puede realizar un evento académico de cualquier tipo, si no es discutida y aprobada la propuesta en el consejo de área respectivo (UPD, 2002), esta medida, creo es sana y deseable aún cuando se asuma como burocratización de lo académico; desde mi punto de vista, era más reprobable que los académicos se saltasen sus propias instancias de gobierno, para acordar directamente con el Director General sobre la realización de equis actividad, ello supone la formación de castas y “elites” cercanas al núcleo de decisiones directivas, el poder en los órganos colegiados, significa en los hechos el democratizar a la universidad, sin embargo la participación fluida de los académicos en tales órganos, puede evitar la esclerosis de esos niveles intermedios de decisión impidiendo su burocratización.

Finalmente, con relación a la percepción de hegemonías, se aprecia una visión centrada en la lucha de intereses y en la aceptación tácita de que lo académico se subordina a los intereses políticos de grupo, ante esta visión centrada en el poder, la participación y comunicación fluidas de la mano de la rendición de cuentas, siempre serán endebles frente al modelo político de universidad. Al respecto es interesante el planteamiento de Dridriksson (2003), respecto de que, de cara a las nuevas formas de gobierno universitario, la universidad autogobernada sobre

bases colegiadas es cosa de un pasado romántico y que ahora nos enfrentamos cada vez más a una universidad –empresa de servicios académicos- en donde las formas de control-gobierno se ligan a las del propio mercado, contra ese determinismo – el del mercado- que impregna a la gobernabilidad universitaria - Leslie (2003), reacciona argumentando que la gobernabilidad universitaria descansa en toda una estructura, de diferentes entidades, coadyuvantes con los fines de la universidad, que son políticamente estables y que proveen legitimidad y efectividad por lo que, aún en su amplitud, estas estructuras son insuficientes para atender los conflictos que emergen en colegios y universidades.

Lo anterior nos hace reflexionar, que las estrategias de gobierno empresariales siempre serán insuficientes para gobernar a la universidad. Por ello, ante el futuro negro e incierto, que supone la empresarialización de la universidad pública, me sumo a la propuesta de Ibarra (2002), de que ante esta serie de transformaciones que nos llevan a la ley del sálvese quien pueda, aún es posible repensar un porvenir para la universidad, en donde podamos todos ser incluidos.

V. Potenciales estrategias que se destacan a partir de la aproximación en las diferentes visiones

Al revisar las preocupaciones que se recogen en esta aproximación analítica, se desprende que una buena estrategia interactiva (Matus, 1995), se podría constituir mediante el fortalecimiento institucional que vincule las propuestas y contrapropuestas normativas de los académicos y de sus órganos de gobierno sobre la institucionalización de la Universidad Pedagógica de Durango. De forma paralela a la consolidación normativa, se tendría que atender el aspecto de la

actualización profesional permanente de la planta de postgrado y de licenciatura, ya que a la fecha (2004), no se ha generado aún un discurso y una práctica que responda ante las políticas de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) y de la Subsecretaría de Educación Superior e Investigación Científica (SESIC), en materia de cuerpos académicos, ni se ha hecho caso de tal política, ni se ha generado una propuesta alterna desde UPD, que de respuesta al problema de la profesionalización de los académicos.

Una estrategia necesaria, implicaría el desarrollo de una propuesta integral de gestión institucional que se oriente a crear un sistema de captación de recursos propios que diversifique las fuentes de financiamiento de la universidad, a la vez que redimensione la relación institucional estratégica de la UPD, con otras IES e instancias de gobierno en la entidad, creando y redimensionando la imagen institucional a través de una fuerte política de difusión universitaria, que inicie por crear un verdadero departamento con funciones reales en ese sentido.

Una estrategia imprescindible significaría pugnar por mayores logros en la autonomía de la universidad, continuando la ruta de la descentralización; (la primer descentralización fue de UPN Ajusco en 1997), luego se hace necesario continuar esta misma ruta descentralizadora, pero ahora respecto de la Secretaría de Educación de la entidad.

La estrategia de consolidar la construcción normativa, de la cual la forma son los nuevos reglamentos y normas, pero cuyo contenido son nuevas prácticas en cada una de las tareas sustantivas de docencia, investigación y difusión- y asociarse con IES pares de diferentes entidades de la república en políticas de intercambio y

desarrollo, podrá posicionar a la UPD como una institución de educación superior que se abre hacia su desarrollo desde su dinámica interna.

Valen por ahora estas estrategias iniciales, el juego es interactivo, el que sus actores juguemos, modificará el escenario y serán necesarios nuevos análisis, para nuevos problemas y situaciones.

Referencias

- Brunner, J. (2002). *Making stories*. New York: Farrar, Strauss and Giroux.
- Clandinin, D. J., & Connelly, F.M. (2000). *Narrative inquire. Experience and story in qualitative research*. San Francisco: Jossey Bass Publishers.
- Clark, B. (1983). The Organizational Conception. In B. Clark (Comp.), *Perspectives in Higher Education* (Chap. 4, pp. 106-131). Los Angeles, USA: University of California Press.
- _____(1998). *Creating entrepreneurial universities. Organizational Pathways of Transformation*. IAU Press/Pergamon.
- COMIE (2001). *Memoria del VI Congreso Nacional de Investigación Educativa*. CD del VI Congreso Universidad de Colima, Manzanillo Col. Octubre-noviembre de 2001.
- COMIE (2003). *Memoria del VII Congreso Nacional de Investigación Educativa*. CD del VII Congreso. CUCEA Universidad de Guadalajara. 18 al 22 de noviembre de 2003.
- Dridriksson, A. (2003). *Universitario y poder: una visión global de las formas de gobierno y la elección de autoridades en los actuales sistemas universitarios*. En <http://www.cesu.unam.mx/iresie/revistas/perfiles/perfiles-ant/64-03.htm> accedido el 5 de septiembre de 2004.
- Garay, L. y Gezmet S. (2000). La función directiva, una mirada desde la clínica institucional, en *Novedades Educativas* No. 111. Buenos Aires.

- Hoyos, C.A.(1998). Política pública y sujeto, la condición de la universidad pública. en *Perfiles Educativos*. Vol. XX, No. 79-80 pp. 94-117.
- Huertas, F. (1996). *El método PES, entrevista a Carlos Matus*. La Paz: ALTADYR/CEREB
- Ibarra, E. (2002). La “nueva universidad” en México. Transformaciones recientes y perspectivas. En *Revista Mexicana de Investigación Educativa*. Enero-abril de 2002. Vol. 7. No. 14. pp. 75-105.
- _____ (1998). *La universidad ante el espejo de la excelencia. En juegos organizacionales*. México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- Jacquard, A., Manet, P., Renaut, A. (2004). *¿Una educación sin autoridad ni sanción?* México: Paidós.
- Kerby, A.P. (1991). *Narrative and the self*. Bloomington, Indiana University Press.
- Leslie, D. (2003). *Governance or Governing?*. in Eric database. No. ED482062. USA.
- Lloyd, D., Downey, T., McDonough S.(2001). *Learning and Identity: The Intersection of Micro and Macro Processes in Identity Formation for Students and the Community in a Small Rural Town--The Wesley Experience*. *Eric Digest #*:ED472258. USA.
- Matus, C. (1995). *Chimpancé, Machiavello y Gandhi, estrategias políticas*. La paz: ALTADYR
- Medina, P. (2000). *¿Eres maestro normalista y/o profesor universitario. La docencia cuestionada*. México: Plaza y Valdéz/UPN
- Miranda, F. (2001). *Las universidades como organizaciones del conocimiento. El caso de la Universidad Pedagógica Nacional*. México: El Colegio de México/UPN.
- Navarro, M., Guzmán, M.S., Ordaz, M.R., Nava, L., Telles, M.C., Almeida, A., Maldonado, C. (2003). La satisfacción laboral de profesores de educación básica y de una institución formadora de docentes, una propuesta desde los profesores. En *Memoria del VII Congreso Nacional de Investigación Educativa*, Universidad de Guadalajara, CUCEA, 18 al 22 de noviembre de 2003.

- Pacheco, C. (2004). *Mar de historias* en contraportada del diario digital *La Jornada*, publicado en: <http://www.lajornada.unam.mx> accedido el 26 de diciembre de 2004.
- Polkinghorne, D.E. (1996). *Narrative knowing and the study of lives*. In aging and biography: exploration in adult development. Edited by J.E. Birren et al. p. 77-99. New York: Springer publishing.
- Porter, L. (1999). *Alta Dirección 1 y 2*. Universidad Autónoma de Tamaulipas, Doctorado en Educación Internacional, Documento de Trabajo.
- _____(2003). *La universidad de papel. Ensayos sobre la educación superior en México*. México: UNAM/CEIICH.
- Rossiter, M. (2002). *Narrative and stories in adult teaching and learning*. *Eric Digest*. # ED 473 147. USA.
- UPD (1997). *Decreto de creación de la UPD*. Durango, México: Autor.
- _____(2002). *Universidad Pedagógica de Durango. Tercer informe de labores*. Durango, México: Autor.
- _____(2004). *Universidad Pedagógica de Durango. Informe de labores noviembre de 2004*. Durango, México: Autor.